



DECRETO 144/2014, de 9 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Juan Carlos Ruber Simón Jefe de Unidad Técnica III.6 del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 10 de junio de 2014, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", de 4 de julio, a propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefe de Unidad Técnica III.6 del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, a D. Juan Carlos Ruber Simón, funcionario del Cuerpo de Funcionarios Técnicos, Escala Técnica Facultativa (Ingenieros Técnicos Industriales) Grupo B, con número Registro Personal 1716246446 A2012-23, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 9 de septiembre de 2014.

**La Presidenta del Gobierno de Aragón,
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA**

**El Consejero de Agricultura, Ganadería
y Medio Ambiente,
MODESTO LOBÓN SOBRINO**